

LA DÉCADA HOMEOPÁTICA,

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA,

Redactado por los profesores en medicina y cirugía D. J. Cartiga y Cors, D. P. de Aróstegui, D. A. Merino y Corija, D. R. Alonso Pardo y D. R. Fernandez del Rio.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes. Se suscribe en Madrid en la redaccion y en la libreria de Bailly-Bailliere, á 24 rs. semestre y 40 por un año. En provincias dirigiendo á la redaccion en carta-franca una libranza de 28 rs. ó 42 sellos de seis cuartos por semestre y de 48 rs. ó 72 sellos por un año. En Cuba fijan el precio los corresponsales; se suscribe en casa de los Sres. Charlain y Fernandez (Habana), y en los demás puntos de la isla en casa de sus corresponsales. En el Estrangero á 60 rs. al año; se suscribe en Paris, J. B. Bailliere. Londres, H. Bailliere. New-York, H. Bailliere. No se admite suscripcion en la Peninsula por menos de seis meses á contar desde enero ó julio, y en Ultramar y el Estrangero por menos de un año. Todas las comunicaciones y reclamaciones relativas á la *Década*, se dirigirán francas de porte, á la redaccion, calle de Tudescos, núm. 19, 2.º, á nombre del Dr. D. Roman Fernandez del Rio.

SECCION OFICIAL.

ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

Sesion literaria del día 10 de noviembre de 1853.

VICEPRESIDENCIA DEL SEÑOR ARÓSTEGUI.

Se abrió á las ocho de la noche. Se leyó el acta de la sesion anterior, que fué aprobada. Se dá lectura de un oficio del Sr. Pardo, en que participa no poder asistir á la sesion por el mal estado de su salud.

El Secretario general lee una solicitud del Sr. Don Hilarion Rugama, licenciado en medicina y cirugía, en que pide se le admita en la Academia en clase de académico supernumerario; esta solicitud va firmada por los Sres. Hernandez y Aróstegui, segun previene el artículo 17 del Reglamento, quedando admitido dicho señor por unanimidad.

En seguida se procedió á continuar la discusion pendiente, que era: ¿Cuál es el principio fundamental de la doctrina homeopática?

El Sr. Sacristan: Si no fuera, señores, porque al parecer, con la proposicion presentada á esta Academia, se quiere que cada cual signifique su modo de pensar respecto de ella, no hubiera ocupado vuestra atencion: primero, porque estoy en un todo de acuerdo con los señores que me han precedido; y segundo, porque de ninguna manera puedo seguir esta cuestion á la altura en que ya la han colocado los académicos que en ella han tomado parte, examinándola en mi concepto en toda la latitud que puede y debe dársele. No obstante esto, puesto que lo que se quiere es que cada cual espresese terminantemente su opinion, manifestaré la

mia en muy pocas palabras, para no aducir las mismas pruebas y razones de que ya otros señores se han aprovechado con mas habilidad que pudiera hacerlo el que en este momento tiene la honra de ocupar vuestra atencion.

A pesar de la conformidad que existe en la Academia respecto de la definicion del dinamismo vital, bueno será que aproveche esta ocasion para manifestar que por dinamismo vital entiendo yo, la fuerza que anima, rige y preside los órganos, tanto en el estado fisiológico como en el patológico, fuerza sin la cual no puede concebirse el organismo, y si solo los órganos compuestos de materia inerte, y espuestos por consiguiente á la descomposicion.

Es el dinamismo uno de los puntos de nuestra doctrina, en que de dia en dia se ha aumentado la consideracion y el interés de los médicos para poderse dar razon de los hechos que diariamente observan; es el que ofrece á nuestra pequena inteligencia la genuina y veridica interpretacion de aquellos que sin su auxilio quedarian legados al olvido; es el que reasume y esplica todos los demas puntos de nuestra doctrina, sin que por esto dejen cada cual de tener su valor respectivo. He dicho que reasume y esplica todos los demas puntos de nuestra doctrina, primero, porque conociendo como debe conocer el médico al hombre en estado de salud, encontrará la explicacion racional de sus actos en el dinamismo vital; y segundo, porque en cualquiera de sus órganos, aparatos ó funciones que quiera examinar, encontrará esta misma fuerza imprescindible, y en ella la explicacion fisiológica satisfactoria de su existencia. No necesitamos violentarnos mucho para proclamar esta verdad, reconocida en el dia por todas las escuelas medicas del orbe, y por un noventa y ocho por ciento de sus profesores.

Si, pues, como llevamos manifestado, al dinamismo vital le encontramos espreso en los diversos actos del organismo, rigiendo y presidiéndolos, no lo está menos en las diversas fases que una alteracion cualquiera presenta en su curso, siendo preciso admitirle desempeñando el papel que en este caso le corresponde en patología, espresando su presencia en todo lo que un enfermo tiene de enfermo, es decir, en sus síntomas.

Ninguna duda tenemos de la accion dinámica de las causas morbosas (1), tampoco la tenemos de nuestros medicamentos y sus dosis; veamos tambien si presentamos á este principio abrazando y esplicando satisfactoriamente la ley de los semejantes, y concluiremos lo que ya otros señores académicos han dejado resuelto, á saber: que el principio fundamental de la Homeopatía es el dinamismo vital.

La ley terapéutica de los semejantes, si bien es una verdad de hecho incontestable manifiesta y palpable (permitaseme la espresion), necesita y tiene su explicacion fácil y sencilla en el dinamismo vital. ¿Cómo nos daríamos cuenta del resultado de la administracion de un medicamento sin la consideracion al principio de quien depende? Sentado que la fuerza dinámica se altera, se desarmoniza por una parte, que por otra el remedio es tambien dinámico y en la relacion mayor posible con el grado de alteracion ó mejor con sus manifestaciones, que ha de obrar en este mismo sentido (dinámicamente), y que de su accion y reaccion no podríamos darnos satisfaccion cumplida, sin la cooperacion de este mismo principio que toda la ley abraza, concluiremos con que el dinamismo vital es el principio fundamental de la Homeopatía y el que domina toda su doctrina. He dicho.—(Se continuará.)—Juan Lartiga, Secretario general.

REGLAMENTO

DE LA

ACADEMIA HOMEOPÁTICA ESPAÑOLA.

(Conclusion.)

CAPITULO VII.

DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Art. 60. Para el mejor desempeño de los negocios, habrá una Junta Directiva, que la compondrán el Presidente, el Vice-Presidente, el Secretario, el Tesorero y el Contador.

Art. 61. Sus acuerdos se tomarán á pluralidad absoluta de votos de los individuos de ella, y en los mismos términos que se dice en las sesiones literarias y de gobierno; debiendo estenderse en libro separado las actas de esta Junta.

Art. 62. Entenderá en todos los asuntos económicos de la Academia, disponiendo la recaudacion é inversion de los fondos, conforme al Reglamento, y á los acuerdos de la

misma, nombrará los empleados que la Academia necesite para su servicio, cuidando del local y de los efectos que la pertenezcan.

Art. 63. El Tesorero presentará á la Junta Directiva la cuenta de que se habla en su artículo especial, á fin de que, examinada por ella, dé su dictámen para la aprobacion de la Academia.

Art. 64. Siempre que los ingresos no sean suficientes para cubrir los gastos de la Academia, la Junta Directiva propondrá á la misma el aumento de cuota, ó los medios que crea necesarios para cubrir sus atenciones.

CAPITULO VIII.

DE LOS FONDOS DE LA ACADEMIA.

Art. 65. Los fondos de la Academia consisten: 1.º en las cuotas mensuales y de entrada, señaladas para cada clase de Académicos, y 2.º en los productos del periódico de la Academia y demás trabajos de la misma.

Art. 66. Los Académicos de número y los supernumerarios pagarán la cuota de 40 rs. vn. mensuales, 40 por razon de título, y 6 por un ejemplar del Reglamento.

Art. 67. Cuando un Académico supernumerario pase á la clase de número, pagará por razon de título nuevo 20 rs. vn.

Art. 68. Los Académicos corresponsales pagarán 40 reales por razon de título, y seis por un ejemplar del Reglamento.

Art. 69. Los Académicos adjuntos solo pagarán 20 rs. por razon de título, y recibirán gratis un ejemplar del Reglamento.

Art. 70. La cuota mensual que han de satisfacer los Académicos honorarios queda á su voluntad, y se les dará gratis el título y un ejemplar del Reglamento.

Art. 71. Todos los Académicos tienen obligacion de estar suscritos al periódico de la Academia, escepto los honorarios, que le recibirán gratis.

CAPITULO IX.

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 72. Si un Académico dejase de abonar en el espacio de dos meses las cantidades que por Reglamento le corresponden, será advertido de su falta por el Secretario; y si pasado un mes despues de este aviso no hubiese verificado el pago, se entenderá que renuncia á los derechos de Académico.

Art. 73. Todos los Académicos tienen obligacion de asistir á las sesiones, siempre que ocupaciones muy urgentes ó el mal estado de su salud no se lo impidan. En todo caso cuando un Académico falte á la sesion, deberá pasar un aviso por escrito haciendo presente á la Academia que no puede asistir.

Art. 74. Cuando un Académico haya de ser juzgado sobre cualquier falta, es condicion precisa que el Académico que se haya de juzgar esté presente á la sesion.

Art. 75. Todo Académico está obligado á observar el Reglamento, y tiene derecho á exigir la observancia de él.

Art. 76. Para hacer cualquiera variacion en todo ó en parte del Reglamento, se necesita presentar en sesion de gobierno una proposicion firmada por la tercera parte, y aprobada por las dos terceras partes del total de Académicos.

CÓLERA MORBO ASIÁTICO.

Artículo 6.º

Hemos dicho en nuestro número anterior, que los medicamentos mas apropiados y eficaces para

(1) Hay algunas exentas de este diabólico adjetivo.

combatir el cólera, eran, durante sus prodromos y primer periodo, el *Camphora*, *Ipecacuana*, *Phosphorus* y *Secale cornutum*; cuando hubiera llegado al periodo segundo ó al tercero, *Arsenicum*, *Cuprum* y *Veratrum*.

Hemos dicho igualmente, que el *Arsenicum* era el remedio específico del cólera ciánico, el *Cuprum* lo era del cólera nervioso, y el *Veratrum* del llamado algido; segun que predominen la cianosis, las convulsiones, ó la frialdad marmórea.

El cólera tiene además un periodo llamado de reaccion, que sigue generalmente á los que ya hemos descrito; en él aparecen las señales de una crisis favorable, ó las de una complicacion de mas ó menos gravedad. Cuando la reaccion es franca, cuando van desapareciendo los síntomas todos de la enfermedad, el enfermo entra de lleno en la convalecencia, y no necesita de remedio ninguno, y seria en extremo inconveniente perturbar la marcha saludable de la naturaleza; no necesitamos en tal caso usar otro género de auxilios, que los que nos suministra la higiene y la dietética; es decir, tratar al enfermo con todos aquellos cuidados que exige la convalecencia de una enfermedad tan gravísima como esta.

Cuando por el contrario no consiguiéramos obtener esta saludable reaccion, y apareciesen esas graves complicaciones, que no dejan de ser frecuentes en este periodo del cólera, las atenderemos con medicamentos apropiados.

El tífus, la asfixia, gastralgias, diarreas, debilidad profunda del sistema nervioso, tales son las complicaciones á que principalmente aludimos.

Como se vé, alguna de estas enfermedades puede llegar á ser de tanta importancia como el cólera mismo, y por lo tanto tenemos el deber de indicar aquí su tratamiento.

El estado tifoideo podrá exigir uno de los remedios siguientes.

Belladonna: Que se administrará siempre que existan los síntomas que siguen: calor abrasador de la cara, con punzadas en una ó en ambas parótidas, que se hallan inflamadas. Sed de bebidas frías, que se satisface con llegar la copa á los labios, ó por el contrario, horror á los líquidos. Rechinar de dientes. Distorsion de la boca. Sopor, con ojos entreabiertos y convulsos. Grande agitacion con deseos de escaparse. Delirio ó subdelirio. Pulso acelerado y lleno, sin ser duro. Supresion de orina.

Hyosciamus: Si el cuadro de síntomas que acabamos de describir no cediera al uso de la *Belladonna*, apelariamos á este remedio. El *Hyoscia-*

mus, puede combatir tambien algunos otros síntomas cerebrales, tales como el furor con impulso de golpear y de matar. El estupor. El delirio con temblor, y aun accesos de convulsiones epilépticas.

Opium: Los síntomas siguientes exigirían el uso de este poderoso medicamento:

Calor quemante del cuerpo con fuerte rubicundez de la cara, ansiedad, delirios y agitacion. Pulso generalmente lleno. Fiebre con sopor, ronquido, movimientos convulsivos de los miembros, escreciones suprimidas, y sudor caliente. Somnolencia comatosa con ronquido, ó coma profundo. Carpologia durante el sueño. Estupidez é imbecilidad. Pérdida de los sentidos. Delirios con visiones espantosas. Ojos rojos inflamados. Temblor de los ojos y párpados. Ojos fijos, entreabiertos, convulsos, prominentes, vidriados. Pupilas dilatadas é inmóviles. Zumbido de oídos. Paralisis de la lengua, ó voz muy débil, con imposibilidad de hablar alto sin hacer grandes esfuerzos. Sed ardiente. Bulimia, con repugnancia á todos los alimentos. Vómitos con dolor calambroideo en la region epigástrica, y estreñimiento de vientre. Orina escasa, oscura, con sedimento latericio.

Lachesis: Administraríamos este medicamento siempre que existieran: Mucha languidez del cuerpo y del espíritu. Caida rápida de las fuerzas. Accesos de asfixia y de síncope, con pérdida del sentimiento y movimiento, insensibilidad como en la muerte, dientes apretados, rigidez general, con pulso trémulo y que apenas se percibe el latido de la arteria. Frio general. Pulso intermitente, débil y acelerado. Sueño ligero con desvelo frecuente y fácil, agitacion y ansiedad, gemidos y suspiros, sobresaltos y espanto. Calor seco, principalmente de noche, acompañado de agitacion y ansiedad, dolor de cabeza, delirio, sed inextinguible, vómitos biliosos, gritos, gemidos, sequedad de boca y frecuentes deposiciones. Sobre-escitacion y muy grande irritabilidad nerviosa. Delirio con locuacidad y musitacion. Embriaguez, estupor y pérdida de conocimiento. Sordera con ruido de oídos. Rostro pálido, aplomado, térreo, cadavérico. Círculo azul al rededor de los ojos. Lengua lustrosa, parduzca ó negra. Afonía. Sed escesiva.

Estos son los cuatro medicamentos de mas actividad para combatir el estado tifoideo ó atáxico que suele seguir al cólera, ó coexistir con la epidemia. La *Brionia* y el *Rhus*, pueden tambien llegar á ser necesarios para el mismo estado.

Todavía podrá prestarnos una grande utilidad el *Carbo vegetabilis*, cuando á la desaparicion de los síntomas coléricos, se presentasen congestiones

en la cabeza ó pecho, con dificultad de respirar, ligero sopor, encendimiento de los ojos que están cubiertos de un sudor viscoso, sed, bulimia, eructos y regurgitación de las sustancias alimenticias, ó cuando apareciera un estado de asfixia, en que amenaza extinguirse en breves momentos la vida del paciente.

Las diarreas pertinaces que persisten después de haber desaparecido el mal se combaten con buen éxito con *Phosphorus* y *Acidum phosphoricum*. El primero cuando existen pequeñas, pero frecuentes cámaras diarréicas, con viva sed, borborigmos, y debilidad general; el segundo existiendo evacuaciones blanquecinas, lengua muy viscosa, palidez del rostro, pero sin debilidad manifiesta.

La debilidad profunda, la estenuación, inapetencia, vómitos ó diarreas de los alimentos sin digerir, se tratarán con *China*.

Si quedasen calambres en el estómago, peso y ansiedad en el epigastrio, dolores en el vientre, diarrea acompañada de tenesmo rectal, cefalalgia frontal presiva, escalofrios febriles, y sensación de frío interior, usaremos la *Nuxvomica*.

Hemos hablado ya de los principales medicamentos homeopáticos, que pueden llegar á ser necesarios para tratar el cólera morbo; réstanos hablar ahora de las diluciones que hayamos de emplear, y de la repetición y forma de las dosis de nuestros medicamentos.

La dilución del remedio indicado, deberá ser tanto mas baja, cuanto mas aguda sea la naturaleza y forma de la epidemia, y vice-versa; de suerte que para tratar los períodos segundo y tercero, usaremos con preferencia la 3.^a dilución en glóbulos; y si no respondiera pronto el organismo á la acción del medicamento, usaríamos gotas de la misma en lugar de los glóbulos que empleamos ordinariamente.

Durante los prodromos y aun el primer período, podremos hacer uso de la 6.^a dilución, cambiándola por la 3.^a tan pronto como no nos dé los resultados que nos proponemos.

La repetición de las dosis, estará también subordinada al carácter de la enfermedad. Cuanto mas agudo y rápido sea su curso, mas frecuente deberá ser la administración de las dosis homeopáticas. En general, se dará una dosis cada cinco ó diez minutos, en el cólera fulminante: cada quince ó veinte en el que recorre sus períodos con menos violencia, haciendo mas largos los intervalos á medida que se vayan presentando las señales de reacción.

En general, debemos poner de seis á doce glóbulos en disolución acuosa, para dar una ó dos cucharadas al enfermo cada vez; advirtiéndole que en el caso de que los vómitos sean muy repetidos, será mucho mas conveniente que pongamos una dosis de dos ó tres glóbulos sobre la lengua, ó bien dos ó tres gotas de la misma dilución sobre un pequeño terron de azúcar para dárselo al enfermo.

Es muy importante, después de bien elegido un remedio, esperar con calma sus resultados, sin variar de indicación á cada momento, porque en este caso, con este proceder, gastamos la vida en reacciones estériles, y perdemos el tiempo lastimosamente.

Cuando los calambres sean muy repetidos y muy violentos, será de mucho provecho mandar que se den friegas secas reiteradas en las partes atacadas, á fin de abreviar la duración de este síntoma que agota las fuerzas de los pacientes.

Será igualmente muy provechoso que se den fricciones con un pedazo de hielo, ó con agua fría, en el período álgido, para escitar la reacción, que nos es indispensable para luchar ventajosamente con esta horrible epidemia.

En los primeros momentos del mal, y cuando todavía no han aparecido los fenómenos alarmantes, conviene hacer uso en todos los casos del espíritu de vino alcanforado, administrándolo á dosis de cuatro á cinco gotas en un terroncito de azúcar; este procedimiento lo vemos aconsejado en la mayor parte de los autores que han escrito sobre el cólera epidémico.

Como han sido y podrán ser frecuentes los casos de muerte aparente durante el reinado del cólera, es indispensable que procedamos con gran cautela en tales casos, asegurándonos cuanto lo permita la premura de las circunstancias, de si existen ó no los signos de la muerte, antes de dar el certificado de defunción, haciendo que permanezcan los cadáveres en su cama algunas horas, durante las cuales se les echará en la boca algunas gotas de la tintura de alcanfor, y se les darán friegas con una franela empapada en este líquido en diferentes regiones del cuerpo.

En otro número daremos en resumen, una instrucción que pueda servir á nuestros lectores para hacer uso de los medios preservativos homeopáticos del cólera, y para administrar los primeros auxilios á los coléricos, antes de la llegada del médico.

JUAN LARTIGA.

BREVES NOCIONES GENERALES

SOBRE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA

PUESTAS AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO; POR UNA

DOY. MARTINO MARIN Y MONSARRAT.

miembro corresponsal de la Academia Homeopática Española.

(Continuación.)

III.

Principios generales de la doctrina homeopática.

Hahnemann ha reconocido por numerosas esperiencias, y mas aun por sus felices curaciones, «que no era necesario jamás contrariar una enfermedad, ó paliarla» (1) como consecuencia de estas ideas, una enfermedad cualquiera es una turbacion, un desórden acaecido en el estado de salud, el cual una vez establecido tiende necesariamente á desaparecer, si las circunstancias y las fuerzas vitales le son favorables; en el caso contrario la enfermedad persiste, causa la destruccion, y por consecuencia la muerte. Hahnemann habia pensado, y constantemente observado, que el médico debia, para conseguir la curacion durable de una enfermedad, ayudarla y facilitarla en su curso, de tal suerte, que ella terminase sus sintomas de una manera suave y natural, sin obstáculo y sin contrariedad.

Para conseguir este objeto es necesario dar á los enfermos remedios que se haya probado que producen en el hombre sano sintomas semejantes á los que se quieren curar. Y pues que se debe imitar á la naturaleza, imposible es hacerlo mejor que obrando como ella: por otra parte, se obrará como ella todas las veces que produzcamos en el enfermo sintomas semejantes á los que se observan en él, y no se crea que habrá peligro alguno en propinar á un enfermo, ya bastante debilitado, una medicina análoga en sus efectos primitivos á los mismos sintomas que padece.... Desengañémonos, la experiencia demuestra y justifica todos los dias, que las dos enfermedades reunidas en una sola por la accion

(1) Solo en los casos muy urgentes, en que el peligro que corre la vida, y la inminencia de la muerte, no diesen tiempo para obrar á un medicamento homeopático, y no admitiesen una espera de algunas horas, ó á veces tampoco de algunos minutos, en las enfermedades sobreenvenenadas de repente en sujetos que poco antes se hallaban buenos, como las asfixias, la fulguracion, la sufocacion, la congelacion, la submersion, etc. etc., solo en estos casos es permitido y conveniente empezar al menos por reanimar la irritabilidad y la sensibilidad por medio de los paliativos, tales como las ligeras conmociones eléctricas, las lavativas de café fuerte, los olores escitantes, la accion progresiva del calor, etc. Desde el momento en que la vida fisica se halla reanimada, el juego de los órganos que la entretienen vuelve á tomar su curso regular, porque no existia aquí enfermedad (a), sino solamente suspension ó opresion de la fuerza vital, que sin embargo se encontraba en estado de salud. A dichos casos se refieren además los diversos antídotos contra los envenenamientos repentinos; los álcalis contra los ácidos minerales; el ligado de azufre contra los venenos fétidos; el café, el alcanfor y la ipecacuana contra los envenenamientos por el ópio, etc.

(a) La nueva secta ecléctica (la de los insuficientistas) se apoya, aunque en vano, sobre esta observacion, para admitir por todas partes escepciones de la regla en las enfermedades, y poder aplicar á su guiso los paliativos allopáticos; se podría creer que solo obra así por economizarse el trabajo de buscar el remedio homeopático, que exactamente conviene á cada caso morbozo, ó mas bien para no tomarse el de ser verdadero médico homeopático, al mismo tiempo que se illa el aire de tal; mas todos estos hechos se reducen á poca cosa. (Hahnemann, Org. del arte de curar, pág. 125 nota.)

del remedio mas activo, desaparecen bien pronto y sin dejar vestigio alguno.

Así, por ejemplo, á un hombre que padece vómitos, que se repiten cada dia, se le debe suministrar un remedio, que administrado á un hombre sano le produzca vómitos semejantes á los que se trata de curar; porque de otra suerte, si se detiene y suspende este vómito acontecerá que el organismo, que habia creado esta crisis para expulsar fluidos inútiles y recobrar su salud, no pudiendo hacerlo ya por medio de los vómitos á causa de los obstáculos que se le han opuesto, buscará otra via, cuyas consecuencias podrán ser fatales, como una fuerte disenteria, una congestion de sangre en cualquiera punto, una erupcion cutánea, etc. Como se vé, nada se habrá ganado en hacer desaparecer la primera enfermedad, porque el paciente habra contraído mas tarde otra segunda. Así, es muy sencillo concluir, y los hechos lo prueban diariamente, que nuestro organismo está dotado de una fuerza que le pertenece y le obliga á rehacerse en sentido contrario á todo aquello que le impresiona, y que resiste á todas las causas nocivas que le rodean: es por consecuencia siempre la naturaleza la primera que nos enseña el camino que es necesario seguir para ayudarla á restablecer la salud, una vez alterada.

El hombre en estado de salud come con apetito pan, carne, frutas sazonadas, y ciertamente su estómago en vez de alterarse, digiere estas sustancias, y de ellas asimila la parte mas nutritiva, expeliendo la mas heterogénea. ¿Qué le resultará de esta elaboracion de los alimentos? Un desarrollo de calor agradable, buena sanguificacion, y un aumento de fuerzas propio de un estado perfecto de salud. ¿Por qué? Porque habra armonia entre el estómago, nuestros órganos reunidos y las sustancias puestas en contacto con ellos. Pero supongamos por un momento lo contrario. Démos un sujeto, que por imprudencia ú otras causas independientes de su voluntad, se traga un hueso, una moneda, ú otro cuerpo extraño, que respírase un aire infecto, tocase á un sarnoso, etc. etc., nosotros preguntamos: ¿Todas estas diversas cosas puestas en contacto con nuestros órganos, están en armonia con ellos, contienen condiciones útiles á la salud, y por consecuencia pueden ser convenientes á las diferentes funciones de la vida? Ciertamente no hay necesidad de discurrir mucho para conocer, que estos cuerpos, siendo extraños á nuestra organizacion, no la pueden servir de utilidad alguna. ¿Qué le sucederá pues? Mal estar en toda ó parte de su economia: es decir, que despues de haber reconocido la naturaleza, que los diversos cuerpos extraños que ha recibido la son perjudiciales, se altera, reúne todas sus fuerzas, se agita en todos sentidos, determina una fiebre activa, lucha con un trabajo sostenido, pero gradualmente mas fuerte hasta arrojar fuera de sí el cuerpo extraño; mas claro, al intruso que ha venido á apoderarse de su propia casa. Así es, que se observa desde luego un completo desórden en todas las funciones vitales, pérdida del apetito, disgusto, fiebre, dolores de cabeza, cólicos, diarrea, convulsiones, etc. etc., desórden que se califica científicamente (por los alópatas) con los nombres de fiebre inflamatoria, plétora, gastro-enteritis, cefalalgia, afeccion nerviosa, etc. etc., y que en verdad no es debido á otra cosa, que á los esfuerzos á que el organismo se entrega para recobrar su equilibrio perdido.

La misma operacion se observa en todas las enfermedades, sin que haya médico alguno, por mas que se esfuerce en sostener lo contrario, que no deba aplicar este mismo raciocinio á cualquiera otra enfermedad:

en la cabeza ó pecho, con dificultad de respirar, ligero sopor, encandimiento de los ojos que están cubiertos de un sudor viscoso, sed, bulimia, eructos y regurgitación de las sustancias alimenticias, ó cuando apareciera un estado de asfixia, en que amenaza extinguirse en breves momentos la vida del paciente.

Las diarreas pertinaces que persisten despues de haber desaparecido el mal, se combaten con buen éxito con *Phosphorus* y *Acidum phosphoricum*. El primero cuando existen pequeñas, pero frecuentes cámaras diarréicas, con viva sed, borborigmos, y debilidad general; el segundo existiendo evacuaciones blanquecinas, lengua muy viscosa, palidez del rostro, pero sin debilidad manifiesta.

La debilidad profunda, la estenuación, inapetencia, vómitos ó diarreas de los alimentos sin digerir, se tratarán con *China*.

Si quedasen calambres en el estómago, peso y ansiedad en el epigastrio, dolores en el vientre, diarrea acompañada de tenesmo rectal, cefalalgia frontal presiva, escalofrios febriles, y sensación de frio interior, usaremos la *Nux vomica*.

Hemos hablado ya de los principales medicamentos homeopáticos, que pueden llegar á ser necesarios para tratar el cólera morbo; réstanos hablar ahora de las diluciones que hayamos de emplear, y de la repetición y forma de las dosis de nuestros medicamentos.

La dilución del remedio indicado, deberá ser tanto mas baja, cuanto mas aguda sea la naturaleza y forma de la epidemia, y vice-versa; de suerte que para tratar los períodos segundo y tercero, usaremos con preferencia la 3.^a dilución en glóbulos; y si no respondiera pronto el organismo á la acción del medicamento, usaríamos gotas de la misma en lugar de los glóbulos que empleamos ordinariamente.

Durante los prodromos y aun el primer periodo, podremos hacer uso de la 6.^a dilución, cambiándola por la 3.^a tan pronto como no nos dé los resultados que nos proponemos.

La repetición de las dosis, estará tambien subordinada al carácter de la enfermedad. Cuanto mas agudo y rápido sea su curso, mas frecuente deberá ser la administración de las dosis homeopáticas. En general, se dará una dosis cada cinco ó diez minutos, en el cólera fulminante: cada quince ó veinte en el que recorre sus periodos con menos violencia, haciendo mas largos los intervalos á medida que se vayan presentando las señales de reacción.

En general, debemos poner de seis á doce glóbulos en disolución acuosa, para dar una ó dos cucharadas al enfermo cada vez; advirtiendo que en el caso de que los vómitos sean muy repetidos, será mucho mas conveniente que pongamos una dosis de dos ó tres glóbulos sobre la lengua, ó bien dos ó tres gotas de la misma dilución sobre un pequeño terron de azúcar para dárselo al enfermo.

Es muy importante, despues de bien elegido un remedio, esperar con calma sus resultados, sin variar de indicación á cada momento, porque en este caso, con este proceder, gastamos la vida en reacciones estériles, y perdemos el tiempo lastimosamente.

Quando los calambres sean muy repetidos y muy violentos, será de mucho provecho mandar que se den friegas secas reiteradas en las partes atacadas, á fin de abreviar la duración de este síntoma que agota las fuerzas de los pacientes.

Será igualmente muy provechoso que se den fricciones con un pedazo de yelo, ó con agua fria, en el período álgido, para escitar la reacción, que nos es indispensable para luchar ventajosamente con esta horrible epidemia.

En los primeros momentos del mal, y cuando todavia no han aparecido los fenómenos alarmantes, conviene hacer uso en todos los casos del espíritu de vino alcanforado, administrándolo á dosis de cuatro á cinco gotas en un terroncito de azúcar; este procedimiento lo vemos aconsejado en la mayor parte de los autores que han escrito sobre el cólera epidémico.

Como han sido y podrán ser frecuentes los casos de muerte aparente durante el reinado del cólera, es indispensable que procedamos con gran cautela en tales casos, asegurándonos cuanto lo permita la premura de las circunstancias, de si existen ó no los signos de la muerte, antes de dar el certificado de defunción, haciendo que permanezcan los cadáveres en su cama algunas horas, durante las cuales se les echará en la boca algunas gotas de la tintura de alcanfor, y se les darán friegas con una franela empapada en este líquido en diferentes regiones del cuerpo.

En otro número daremos en resumen, una instrucción que pueda servir á nuestros lectores para hacer uso de los medios preservativos homeopáticos del cólera, y para administrar los primeros auxilios á los coléricos, antes de la llegada del médico.

JUAN LARTIGA.

BREVES NOCIONES GENERALES

SOBRE LA DOCTRINA HOMEOPÁTICA

— PUESTAS AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO, POR

DON MARIANO MARIN Y MONSARRAT,

miembro corresponsal de la Academia Homeopática Española.

(Continuación.)

III.

Principios generales de la doctrina homeopática.

Hahnemann ha reconocido por numerosas esperiencias, y mas aun por sus felices curaciones, « que no era necesario jamás contrariar una enfermedad, ó paliarla » (1) como consecuencia de estas ideas, una enfermedad cualquiera es una turbacion, un desórden acaecido en el estado de salud, el cual una vez establecido tiende necesariamente á desaparecer, si las circunstancias y las fuerzas vitales le son favorables; en el caso contrario la enfermedad persiste, causa la destruccion; y por consecuencia la muerte. Hahnemann habia pensado, y constantemente observado, que el médico debia, para conseguir la curacion durable de una enfermedad, ayudarla y facilitarla en su curso, de tal suerte, que ella terminase sus sintomas de una manera suave y natural, sin obstáculo y sin contrariedad.

Para conseguir este objeto es necesario dar á los enfermos remedios que se haya probado que producen en el hombre sano sintomas semejantes á los que se quieren curar. Y pues que se debe imitar á la naturaleza, imposible es hacerlo mejor que obrando como ella: por otra parte, se obrará como ella todas las veces que produzcamos en el enfermo sintomas semejantes á los que se observan en él, y no se crea que habrá peligro alguno en propinar á un enfermo, ya bastante debilitado, una medicina análoga en sus efectos primitivos á los mismos sintomas que padece.... Desengañémonos, la experiencia demuestra y justifica todos los dias, que las dos enfermedades reunidas en una sola por la accion

(1) Solo en los casos muy urgentes, en que el peligro que corre la vida, y la inminencia de la muerte no diesen tiempo para obrar á un medicamento homeopático, y no admitiesen una espera de algunas horas, ó á veces tampoco de algunos minutos, en las enfermedades sobreenvenenadas de repente en sujetos que poco antes se hallaban buenos, como las asfixias, la fulguracion, la sufocacion, la congelacion, la submersion, etc. etc., solo en estos casos es permitido y conveniente empezar al menos por reanimar la irritabilidad y la sensibilidad por medio de los paliativos, tales como las ligeras conmociones eléctricas, las lavativas de café fuerte, los olores escitantes, la accion progresiva del calor, etc. Desde el momento en que la vida fisica se halla reanimada, el juego de los órganos que la entretienen vuelve á tomar su curso regular, porque no existia aqui enfermedad (a), sino solamente suspension ó opresion de la fuerza vital, que sin embargo se encontraba en estado de salud. A dichos casos se refieren además los diversos antidotos contra los envenenamientos repentinos: los álcalis contra los ácidos minerales; el hígado de azufre contra los venenos metálicos; el café, el alcanfor y la ipecacuana contra los envenenamientos por el opio, etc.

(a) La nueva secta eclectica (la de los insuficientistas) se apoya, aunque en vano, sobre esta observacion, para admitir por todas partes excepciones de la regla en las enfermedades, y poder aplicar á su gusto los paliativos allopáticos; se podría creer que solo obra así por economizarse el trabajo de buscar el remedio homeopático, que exactamente conviene á cada caso morboso, ó mas bien para no tomarse el de ser verdadero médico homeopático, al mismo tiempo que se illa el aire de tal; mas todos estos hechos se reducen á poca cosa. (Hahnemann, Org. del arte de curar, pag. 423 nota.)

del remedio mas activo, desaparecen bien pronto y sin dejar vestigio alguno.

Así, por ejemplo, á un hombre que padece vómitos, que se repiten cada dia, se le debe suministrar un remedio, que administrado á un hombre sano le produzca vómitos semejantes á los que se trata de curar; porque de otra suerte, si se detiene y suspende este vómito acontecerá que el organismo, que habia creado esta crisis para expulsar fluidos inútiles y recobrar su salud, no pudiendo hacerlo ya por medio de los vómitos á causa de los obstáculos que se le han opuesto, buscará otra via, cuyas consecuencias podrán ser fatales, como una fuerte disenteria, una congestion de sangre en cualquiera punto, una erupcion cutánea, etc. Como se vé, nada se habrá ganado en hacer desaparecer la primera enfermedad, porque el paciente habrá contraído mas tarde otra segunda. Así, es muy sencillo concluir, y los hechos lo prueban diariamente, que nuestro organismo está dotado de una fuerza que le pertenece y le obliga á rehacerse en sentido contrario á todo aquello que le impresiona, y que resiste á todas las causas nocivas que le rodean: es por consecuencia siempre la naturaleza la primera que nos enseña el camino que es necesario seguir para ayudarla á restablecer la salud, una vez alterada.

El hombre en estado de salud come con apetito pan, carne, frutas sazonadas, y ciertamente su estómago en vez de alterarse, digiere estas sustancias, y de ellas asimila la parte mas nutritiva, expeliendo la mas heterogénea. ¿Qué le resultará de esta elaboracion de los alimentos? Un desarrollo de calor agradable, buena sanguificacion, y un aumento de fuerzas propio de un estado perfecto de salud. ¿Por qué? Porque habrá armonia entre el estómago, nuestros órganos reunidos y las sustancias puestas en contacto con ellos. Pero supongamos por un momento lo contrario. Démos un sujeto, que por imprudencia ó otras causas independientes de su voluntad, se traga un hueso, una moneda, ú otro cuerpo extraño, que respírase un aire infecto, tocase á un sarnoso, etc. etc., nosotros preguntamos: ¿Todas estas diversas cosas puestas en contacto con nuestros órganos, están en armonia con ellos, contienen condiciones útiles á la salud, y por consecuencia pueden ser convenientes á las diferentes funciones de la vida? Ciertamente no hay necesidad de discurrir mucho para conocer, que estos cuerpos, siendo extraños á nuestra organizacion, no la pueden servir de utilidad alguna. ¿Qué le sucederá pues? Mal estar en toda ó parte de su economia: es decir, que despues de haber reconocido la naturaleza, que los diversos cuerpos extraños que ha recibido la son perjudiciales, se altera, reúne todas sus fuerzas, se agita en todos sentidos, determina una fiebre activa, lucha con un trabajo sostenido, pero gradualmente mas fuerte hasta arrojar fuera de sí el cuerpo extraño; mas claro, al intruso que ha venido á apoderarse de su propia casa. Así es, que se observa desde luego un completo desórden en todas las funciones vitales, pérdida del apetito, disgusto, fiebre, dolores de cabeza, cólicos, diarrea, convulsiones, etc. etc., desórden que se califica científicamente (por los alópatas) con los nombres de fiebre inflamatoria, plethora, gastro-enteritis, cefalalgia, afeccion nerviosa, etc. etc., y que en verdad no es debido á otra cosa, que á los esfuerzos á que el organismo se entrega para recobrar su equilibrio perdido.

La misma operacion se observa en todas las enfermedades, sin que haya médico alguno, por mas que se esfuerce en sostener lo contrario, que no deba aplicar este mismo raciocinio á cualquiera otra enfermedad:

en este caso ¿qué hace el médico alópata cerca del enfermo? Despues de haber examinado el pulso, la lengua, la naturaleza de las evacuaciones, vé que la calentura es alta, que el enfermo es robusto, manda una sangria, sanguijuelas, bebidas atemperantes, dieta, etc. etc. Al día siguiente repite la misma operacion, continuando así, hasta que el enfermo agravándose cada día sucumbe al fin, ó una crisis favorable promovida por la naturaleza misma lo salva.

Preguntamos ahora á los que conocen las funciones vitales de nuestro organismo. ¿Convendrá detener esta fiebre, que es un esfuerzo de la naturaleza, cortar esta diarrea, suspender esta hemorragia, suprimir esta erupcion cutánea, combatir, contrariar, y destruir siempre los sintomas que se presentan? Muchos hechos pudiéramos citar como prueba de las funestas consecuencias de tal práctica: referiremos algunos, (1) por pertenecer á la clase de enfermedades cutáneas á cuyo tratamiento se debió, como sucede las mas veces, tan fatales resultados. En efecto, es tan imprudente tratar una enfermedad cutánea por remedios aplicados al exterior, que se dirigen á hacerla desaparecer ó á repercutirla, es tan funesto y perjudicial este tratamiento, que no vacilamos en atribuir á él la mayor parte de las enfermedades crónicas, que afligen á la humanidad, cuando no ocasionan afecciones metastáticas, que con frecuencia terminan rápidamente por la muerte. Al presente, la manera de obrar la nueva escuela es en un todo opuesta á la antigua: aquella aconseja siempre medicamentos, que tomados interiormente, obran de dentro á fuera, arrojando los humores al exterior, librando así á los enfermos de otros padecimientos muchas veces incurables. Insistimos en la idea de estas reflexiones, porque ellas son de la mas alta importancia.

Así el primer cuidado del médico, declarada una enfermedad, es alejar todo lo que pueda perjudicar á su desarrollo, y contrariar su marcha; porque en el caso opuesto, las mas grandes desgracias se están viendo ocurrir todos los días.

Se ocupará pues, tratando de niños por ejemplo, que padecen de tiña ú otras erupciones cutáneas, que les molestan y desazonan por la picazon y humor que aquellas producen, en advertir que no dará remedios para suprimir, sino para hacer salir el humor.

Hipócrates, aquel á quien todos los siglos han decorado con el nombre de padre de la medicina, decia: *Que el médico debia ser el ministro é intérprete de la naturaleza.*

Este pensamiento era sin contradiccion el de un hombre sabio, que habia estudiado el curso de la naturaleza, y que en toda ella habia observado esa ley de armonia y de sencillez, que la preside: mas los médicos que le sucedieron, poco satisfechos de un papel tan inactivo, é impulsados por un mal génio sin duda, se arrojaron en una senda en un todo opuesta y contraria á la de su predecesor; y la naturaleza, que debia ser para ellos una guia fiel, no fué mas que el blanco de sus ataques y de sus tiros. ¿Y por qué no dejaremos obrar á esta instintiva naturaleza, que produce á nuestra vista tan asombrosas maravillas? ¿No es ella la que preside con una admirable sabiduria á todos los fenómenos que nos rodean, y que nos presenta la armonia que admiramos en nuestro globo? ¿Se la vé por ventura marchar en fenómeno alguno de una manera irregular, ó presentar contradicciones? ¿No ofrece ella en todas sus partes la armonia mas constante? Re-

flexionad pues sobre los seres animados é inanimados que pueblan nuestro planeta; apenas distinguimos la diferencia que existe entre ellos. ¿Sabemos acaso á punto fijo dónde termina, ó dónde comienza el reino animal? ¿La linea de demarcacion que lo separa del reino vegetal, está bien clasificada por esas yerbas maritimas, y esos pólipos misteriosos, que los unos llaman plantas, otros les dan el nombre de animales á causa del ventriculo concéntrico que le han reconocido, y que han comparado á un estómago? ¿Es necesario, pues, que exista una bella armonia y una marcha sucesivamente bien encadenada entre las cosas que han sido organizadas y criadas en el globo terráqueo, y nunca debemos obrar en un sentido de oposicion, de luchas, de combates con el mundo, cuando en todas las cosas él indica y revela la mas estrecha simpatia, la mas admirable armonia: por consecuencia, es un absurdo seguir con el ser que goza de la mas hermosa estructura y la organizacion mas admirable, una marcha en un todo contraria á la que le ha sido impuesta por la naturaleza! Se trata del hombre como de una máquina inorgánica, sin vida y sin reaccion, se hiere sobre él como sobre un yunque; sin embargo, vive y se resiste á los medios, que las mas veces producen esa gran mortandad que reina entre nosotros, mientras que los otros animales mas dichosos viven esentos de la mayor parte de nuestras enfermedades y miserias, y gozan á lo menos cuatro ó cinco veces mas vida que la que ellos necesitan para crecer, y el hombre apenas vive el tiempo necesario para el desarrollo de su organizacion.

¡Admiramos la belleza de nuestro cuerpo, nos asombramos de su perfeccion, de la actividad y duracion, que parece anunciar: apenas empero volvemos la espalda, solo se nos habla de enfermedades, y de muerte!....

No, jamás antes de la homeopatía se han comprendido las funciones vitales: solo se ha hecho resistencia donde era necesario ceder y se ha observado el mismo proceder tanto en lo moral, como en lo físico. Hoy día, se continúa contra el hombre en esta lucha, en esta especie de antagonismo que reina á pesar de los descubrimientos filosóficos y de los tristes desengaños de los siglos pasados; solo se ven por todas partes enfermedades, y remedios contrarios.

Pues bien, gracias á la homeopatía, que se ocupa tanto de lo moral como de lo físico del hombre, ha considerado la medicina bajo un punto de vista muy diferente y que conviene examinar: ella ha doptado los medios suaves rechazando todo lo que sea contrario á la marcha de la naturaleza. Hé aquí el modo de ser los verdaderos intérpretes de esta naturaleza.

La medicina reformada dictará por todas partes sus benéficas leyes: manifestará todos los errores de lo pasado, y descubrirá en lontananza todas las esperanzas del porvenir; en fin la medicina homeopática triunfante llegará á su perfeccion posible, apurará todos los medios de curar las enfermedades que afligen á la humanidad; y como cuestion de higiene proscribirá con indignacion la glotonería, el lujo y todas las consecuencias funestas de la intemperancia, y conservará al hombre en un estado de salud perfecta. Con ella el hombre gozará de una prolongada vida, la cual no deberá extinguirse sino por decrepitud, como el viejo árbol, que despues de haber producido todos sus frutos, se seca y perece. ¿Pero cuándo se seca? ¡Ah! Despues de largos años de una vegetacion fecunda y asombrosa.

No es pues esta naturaleza la que conviene tratar por medios contrarios, ni en las enfermedades morales, ni en las físicas: lo hemos repetido varias veces

(1) Se verán las observaciones 6.ª, 24, 34, 68, 89 y 104.

y lo volvemos á decir: *la naturaleza no quiere contrariedad ó antagonismo*, lo cual pasamos á demostrar evidentemente en el tratamiento de las enfermedades.

(Se continuará.)

ESTUDIOS DE MEDICINA GENERAL,

POR EL DOCTOR MR. TESSIER,

Médico del Hospital de Santa Margarita, anejo al Hotel-Dieu de París.

Traducción del Dr. R. Fernandez del Rio.

EXÁMEN DE LAS DOCTRINAS MÉDICAS DE LA ESCUELA DE PARÍS.

Diminuta sunt veritates à filiis hominum.

(Psalm.)

(Continuación.)

DE LAS ACCIONES EN EL HOMBRE Y LOS ANIMALES (1).

«Este objeto, dice, es difícil de tratar, y casi todos los escritos sobre esta materia llevan la marca de la exageración en un sentido ó en otro.

«No es en las acciones orgánicas ó vegetativas donde encontraremos diferencias; aquí, el hombre funciona como cualquier mamífero. En las manifestaciones intelectuales y morales, y sobre todo en las primeras, es donde debemos buscar los rasgos más marcados de este paralelo.

«He citado ya estas palabras de Buffon: *que si no hubiese animales, la naturaleza del hombre sería todavía mas incomprensible*. Mirando aquí este pensamiento bajo otro punto de vista, diré que hubiera sido de desear, para el triunfo de ciertas doctrinas, que entre el hombre y la planta no hubiese existido nada; se hubiese podido proclamar que el hombre es un sér aparte en la creación, y el fenómeno del pensamiento hubiese abierto entre él y las demás especies vivas un abismo insondable; pero viendo al lado del hombre seres que sienten como él, que se acuerdan, que juzgan, que aman, que aborrecen, que desean, que quieren, no se sabe ya dónde tomar el carácter distintivo de la naturaleza del hombre.»

Aquí el profesor de fisiología se hace mas claro. No se burla ya de ciertos literatos, tiene lástima de ciertas doctrinas: prosigamos.

Puesto que Mr. Bérard insiste en la idea singular que ciertas doctrinas han sentado acerca del hombre, debo añadir que lo mas singular en todo esto es ver que un hombre altamente colocado en la enseñanza ignora absolutamente estas doctrinas. ¿Qué dicen, en efecto, estas doctrinas? que en la creación todo ha sido hecho con orden (*omnia cum numero, pondere et misura disposuisti*). Pues ¿cuál es la condicion natural del orden entre seres diferentes? esta condicion es la gerarquía. Era pues necesaria una gerarquía de espíritus, otra gerarquía de cuerpos, y entre las dos, la obra maestra, la perfección de esta gerarquía, un sér que reuniese en su persona un espíritu unido á un cuerpo. Así que, la gerarquía de los seres hace comprender al

hombre, y Buffon ha tenido razon en decir que el hombre sería todavía mas incomprensible si no hubiese animales. Hubiera podido añadir que el hombre, sin su cuerpo, no hubiera podido comprender nada claramente, en atención á que este espíritu no está dotado de la intuición pura. Los sentimientos de Mr. Bérard son en verdad muy sensibles por él.

En cuanto al carácter distintivo de la naturaleza del hombre, que se hace incomprensible para el honorable profesor, creo que hay tambien aquí un error en sus apreciaciones, que él podría refutar fácilmente con el auxilio de la doctrina que combate. Por lo demás, es interesante ver cómo un hombre de su talento gira al rededor de la dificultad, y qué pobres argumentos invoca en favor de su definición, no para gozar del triste espectáculo de una inteligencia que se extravía, sino para hacer apreciar la enseñanza que recibe la juventud.

«Veis, señores (es el profesor el que habla), la cuestión que se presenta aquí: *La esencia del pensamiento, su mecanismo, ¿son las mismas en el bruto y en el hombre, y la única diferencia estriba en la extensión de la inteligencia, el número y la complicación de las operaciones mentales?* ó bien: *¿ha sido negado el pensamiento á los brutos, y forma una dotación exclusiva del hombre (1)?*

Aquí hay dos cuestiones muy distintas, que Mr. Bérard parece que confunde en una sola. La solución de la una de ningún modo proporciona la solución de la otra. Esto va á hacer la esposición confusa; pero todo se aclarará.

«Acercas de la solución que hay que dar á esta pregunta, la doctrina de la metempsicosis no admitía duda; y cuando Pythagoras dijo que él había sido gallo y sus padres cerdos, no creía sin duda en la existencia de diferencias fundamentales entre la psicología del hombre y la de los animales (2).»

Esto prueba simplemente que Pythagoras creía en la unión enteramente accidental del alma y del cuerpo, y miraba á este último como una prisión, un lugar de expiación. Estos son dos errores de Pythagoras.

«Otros filósofos profesaron una opinión diferente sobre esta materia; admitiendo la pluralidad de almas en un mismo individuo, dieron al hombre un alma razonable y se la rehusaron á los animales, que debieron contentarse con un alma sensible (3).»

Esto significa que estos filósofos no admitían que los animales estuviesen dotados de razón como el hombre, y bajo este aspecto tenían razón. No tenían fundamento para admitir muchas almas á la vez en la misma persona ó en el mismo animal, y para hacer un alma aparte de cada facultad general de las almas. Esto no prueba nada contra la distinción del hombre y de los animales por el pensamiento.

«El célebre autor del automatismo de los brutos les negó toda operación intelectual.»

Mr. Bérard opone á Descartes la fábula de La Fontaine:

... Así que ellos dicen
que la bestia es una máquina (4).

«Es curioso, añade, ver á La Fontaine dar después á los animales una dosis de inteligencia, con corta diferencia semejante á la que se concede á los niños, comparación que Cuvier debía reproducir mas tarde.

»Después de los versos de La Fontaine y tambien de la

(1) Loc. cit., pag. 370.

(2) Loc. cit., pag. 371.

(3) Ibid.

(4) Ibid.

(1) Loc. cit., pag. 370.

prosa de Voltaire, se sorprende uno un poco de ver al ilustre Buffon negar todavía el pensamiento á los animales. ¿No ha visto, pues, que se refutaba á sí mismo en esas páginas tan elocuentes en las que trazaba la historia natural del perro y la del elefante? Acaso Buffon que habia tenido algunas cuestiones con la Sorbona, le habia hecho esta concesión á fin de que no se le incomodara demasiado cuando espusiese su teoría acerca de la tierra (1).»

«El giro que toma esta discusión os ha hecho presentar la opinión que profesó. Yo reconozco con Cuvier que se percibe en los animales superiores cierto grado de razonamiento, con todos sus efectos buenos y malos, y que parece ser con corta diferencia el de los niños, cuando todavía no han aprendido á hablar. Basta observar las especies que viven al rededor de nosotros para convencerse de que las bestias tienen inteligencia, y si esta demostración no fuese suficiente, un cazador experimentado podría encargarse de completarla. Bajo este punto de vista, el autor anónimo de las *Cartas acerca de los animales*, tenia razón en decir que en los bosques es donde debe uno seguir un curso de filosofía (2).»

Es difícil seguir á Mr. Bérard al través de los embages de la doble tésis que sostiene á la vez. Empezaremos, pues, por reconocer que niega con razón el automatismo de los brutos: pero parece que solo lo hace por asemejar mas fácilmente el hombre á los animales. Su opinión, que por otra parte es la de Cuvier, no es una opinión franca. Es imposible admitir esta comparación entre un animal superior, cualquiera que sea, y un niño que todavía no ha aprendido á hablar. Los naturalistas han pretendido, es cierto, que el hombre en su desarrollo embrionario, pasaba sucesiva y transitoriamente por las fases de organización cuyos tipos se vuelven á encontrar en estado permanente en la serie de las especies animales. En esta hipótesis, el niño ofrecería, pues, transitoriamente el grado de inteligencia que caracteriza á los animales superiores en el estado adulto. Se tiene el cuidado de añadir el *con-corta diferencia* que hace el paralelo muy elástico. Lo que se puede decir es que el niño que no ha aprendido todavía á hablar, puede ya pensar, y que los animales no piensan nunca. La palabra, pues, sería según estos autores la que distinguiría al hombre adulto de los animales. ¿Por qué entonces Mr. Bérard no ha definido al hombre un *mamífero monodelfo que habla*, en lugar de tomar por carácter diferencial las dos manos, que nos colocan en buena conciencia debajo de los monos que tienen cuatro, porque la mano es mas noble que el pie.

Mr. Bérard ha tenido sus razones para definirnos bímanos, en lugar de hacer de nosotros animales que hablan. La palabra es sin embargo un carácter de algun valor, sobre todo cuando este carácter pertenece esclusivamente á nuestra especie, pero esto hubiera arrastrado á Mr. Bérard á donde él no queria ir.

Por lo demás, yo protesto con todas mis fuerzas contra la asimilación del niño con el animal superior. Yo veo detrás de esta comparación un abismo de errores, y sondeándole un abismo de crímenes.

Un niño piensa antes de hablar; se habla á sí mismo antes de hablar á los demás. ¿Qué es pues un niño que todavía no ha aprendido á hablar? ¿A qué edad se le puede comparar á un animal? ¿Cuáles son, además, todos esos efectos buenos ó malos del cierto grado de raciocinio de que gozan los animales superiores? Luego los animales superiores tendrían el conocimiento del

bien y del mal, si esta frase tiene un sentido, de lo cual no puede uno dudar, cuando es Cuvier el que habla. Pues esto es una enormidad, un absurdo sostenido sin la menor prueba. Pero necesitamos citar hasta el fin la argumentación de Mr. Bérard. (Se continuará.)

ANUNCIOS.

NOCIONES ELEMENTALES

ACERCA DE LA HOMEOPATÍA

y del modo de practicarla, con algunos de los mas importantes efectos de diez de los principales medicamentos; dedicadas á todos los hombres de buena fé, que quieran convencerse por si mismos de la verdad de esta doctrina. Obra, escrita por el Dr. G. N. G. JAHR, y vertida al castellano de la última edicion francesa por los señores don Tomás Pellicer, licenciado en medicina, y D. J. Alvarez Peralta (de Puerto-Rico), individuos de la Sociedad Hahnemanniana Matritense.

Segunda edicion. Madrid, 1854. Un tomo en 8.º Precio 8 rs.

Indice de esta obra. Prefacio; Introduccion; Exámen del enfermo; Eleccion del medicamento; Administracion de los medicamentos; Régimen que se ha de prescribir; Algunos efectos de diez de los principales medicamentos homeopáticos: 1.º Aconitum; 2.º Arnica; 3.º Arsenicum; 4.º Belladonna; 5.º Bryonia; 6.º Camomilla; 7.º Mercurius; 8.º Nuoc vomica; 9.º Pulsatilla; 10 Salfar.

Se hallará en Madrid, libreria extranjera y nacional científica y literaria de D. Carlos Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11, y en las principales librerías del reino.

BIBLIOTECA DEL HERALDO MÉDICO,

PUBLICADA POR LOS PROFESORES

VELASCO Y GUTIERREZ DE LA VEGA.

Se ha publicado la sétima entrega de la *Biblioteca del Heraldo Médico*, que ha costado á los suscritores á este periódico 5 reales en Madrid y 7 en provincias.—Esta entrega corresponde al tratado de las *Enfermedades del encéfalo, mentales y nerviosas* de M. Fabre, uno de los mejores y de mas urgente necesidad para todos los profesores españoles, por su importancia práctica y por ser desconocido en nuestro idioma.

La *Patología general médico-quirúrgica*, de M. Gerdy, primera obra de esta *Biblioteca*, cuesta en venta 16 reales en Madrid y 20 en provincias.

Las *Enfermedades generales y Diátesis*, de M. Gerdy, segunda obra de esta coleccion, cuesta en venta 20 reales en Madrid y 24 en provincias.

Se pueden adquirir por medio de las principales librerías de España, administraciones de Correos y demás comisionados del *Heraldo Médico* y de su *Biblioteca*, ó mejor haciendo el pedido y acompañando una libranza, si es desde provincias, en carta franca dirigida á D. José Gutiérrez de la Vega, director del *Heraldo Médico*, calle del Príncipe, núm. 46, Madrid.

Para que pueda formarse una idea de la extraordinaria baratura de la *Biblioteca del Heraldo Médico*, baste decir que la *Patología general médico-quirúrgica*, que en Madrid ha costado 11 reales á los suscritores al *Heraldo Médico*, cuesta en francés 28 reales, siendo la edicion española mucho mas bella y elegante. Las bases y condiciones de suscripción de esta *Biblioteca* pueden verse en la última página de cada volumen y en las cubiertas de las entregas.

Las librerías de provincias en que especialmente se hallarán en depósito cuantas obras publique esta *Biblioteca*, son las siguientes: Barcelona, D. José Martí y Artigas. Cádiz, D. Abelardo de Carlos. Granada, D. Gerónimo Alonso. Salamanca, D. Domingo Blanco. Santiago, Sres. Sanchez y Rua. Valencia, D. Francisco Mateu Garin.

MADRID.—IMPRENTA DE H. RESESES, Valverde, n.º 24.

(1) Loc. cit. pag. 272.

(2) Ibid.